San Pedro de Ycuamandyyú 23 de noviembre de 2023.-

Señores;
Constructora La Concordia
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (**Construcción de Empedrado Plurianual**), según expediente Nº 317835 de fecha 04/10/2023, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Oferta LCO Nº 13/2023.

El Gobernador del Segundo Dpto. de San Pedro, en base al informe del Comité de Evaluación han decidido adjudicar a la Empresa**: Constructora La Concordia con RUC 1566631-0, en los Lotes 1, 2 y 3** por haber presentado la oferta conforme al Pliego de Bases y Condiciones y a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO 11 DEPARTAMENTO

Cristóbal Dennis Roa Espínola
Encargado de la UOC
Gobernación de San Pedro

CONTRUCTORA
LA CONCORDIA
RUC.:1566631-0
San Estanislao-Py.

Recibi conforme.
Eligio López